

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 5 de mayo de 2021, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, de rectificación de errores materiales de anterior anuncio de 30 de abril de 2021, por el que se da publicidad a la convocatoria para la provisión de vacante.

Advertidos errores materiales de transcripción en el Anuncio de 30 de abril de 2021 (BOJA del 5.5.2021, número 84) de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, por el que se da publicidad a la convocatoria para la provisión de vacante del puesto directivo de la Dirección Provincial de Córdoba, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se proceden a realizar la pertinentes correcciones, quedando redactado el mismo de la siguiente manera:

- Página 161.

Donde dice:

Anuncio de 30 de abril de 2021, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, por la que se da publicidad a la convocatoria para la provisión interna de vacante.

Debe decir:

Anuncio de 30 de abril de 2021, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, por la que se da publicidad a la convocatoria para la provisión de vacante.

- Página 168.

Donde dice:

Las bases que desarrollan la presente convocatoria se encuentran publicadas en la intranet de la Agencia de vivienda y Rehabilitación de Andalucía que se describe a continuación:

<http://ws03.epsa.junta-andalucia.es/avra/opencms/servicios/empleo.html>

Debe decir:

Las bases que desarrollan la presente convocatoria se encuentran publicadas en la intranet de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía que se describe a continuación:

<https://www.juntadeandalucia.es/avra/opencms/servicios/rrhh/index.html>

Dadas la correcciones de errores practicadas, se comunica que el plazo de presentación de las solicitudes se contará desde el día siguiente al de la publicación de la presentes correcciones en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 5 de mayo de 2021.- La Directora de Administración General, María Dolores de Pablo-Blanco Oviden.